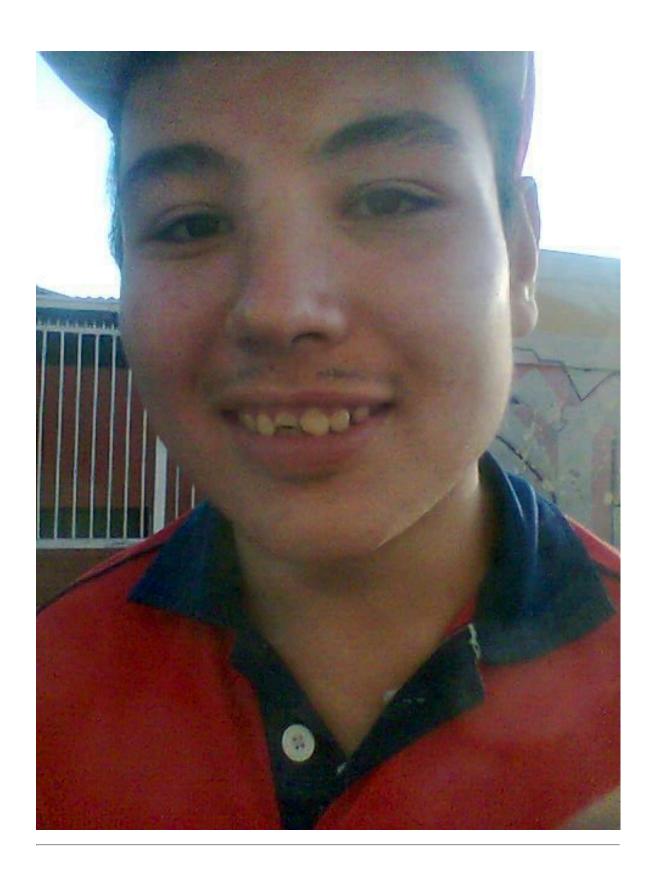
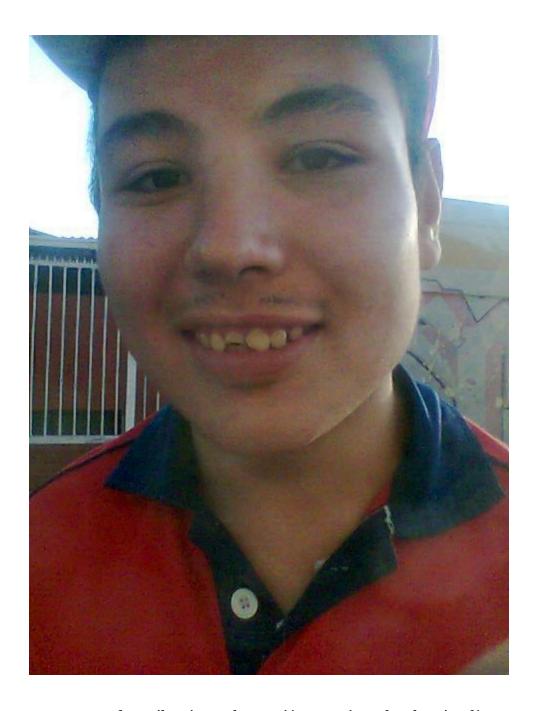
Fiscalía pide cerrar caso de dudosa muerte que salpica a Gendarmería

El Ciudadano · 22 de agosto de 2015

Por orden de un tribunal, la policía deberá investigar el origen de una advertencia previa al fallecimiento de Robinson García Morales, que implicaba a gendarmes en maltratos contra el joven.





Un ataque de epilepsia es la versión que impulsa la Fiscalía para explicar la extraña muerte de **Robinson García Morales**, joven de 20 años con discapacidad mental encontrado sin vida el 11 de enero de 2013 al interior de una celda de Santiago 1, justo cuando estaba a la espera de ser trasladado a un hospital psiquiátrico.

Este viernes, el Ministerio Público defendió su decisión de no perseverar en la investigación, pese a que la familia insiste en que hay diligencias pendientes como incluir en el expediente la declaración de una testigo que recibió un llamado anónimo advirtiendo sobre presuntos maltratos que el interno recibía, un día antes de conocer la cruda noticia de su fallecimiento.

Extrañamente, habiendo incluso constancia de que el dato fue entregado a la PDI, el antecedente no está incluido en la carpeta investigativa. Es por este motivo que el tribunal accedió a una solicitud de la familia de Robinson para reabrir la causa y continuar con las pesquisas, que incluyen efectuar un análisis de dos reportajes realizados por el canal Chilevisión sobre la víctima, tanto antes como después de su deceso.

En la audiencia, el abogado querellante volvió a hacer hincapié en las contradicciones de los informes del Servicio Médico Legal adosados en el expediente, uno de los cuales descarta la participación de terceros y otro que constata un golpe con objeto contundente en la cabeza de Robinson e indicios de defensa.

Vea más detalles en la siguiente nota de El Ciudadano TV.



Fuente: El Ciudadano